



**SEMINARIOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE  
INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO**

**ÁNALISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES**

**Día 11 de noviembre a las 12.00. Salón de Grados de  
la Facultad de Ciencias del Trabajo**

LA PREJUDICIALIDAD ADMINISTRATIVA (EL CONTROL JUDICIAL DE  
LA CORRUPCIÓN)

1ª. La prejudicialidad administrativa. Un supuesto de desuso de la  
Ley

Alfonso Pérez Moreno

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad de Sevilla

2ª. La potestad sancionadora de la Administración y su articulación  
con los delitos. Una cuestión pendiente.

Blanca Lozano Cutanda

Catedrática de Derecho Administrativo

Universidad a Distancia de Madrid